

Informe del comisario:

Guayaquil, 10 de Julio de 1.997

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "NAPOLITOP S.A."  
Ciudad

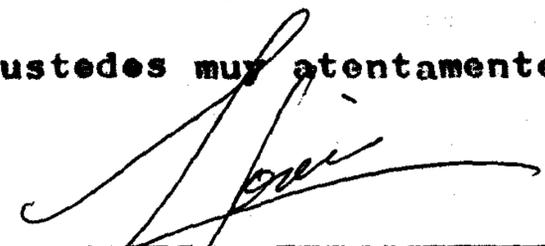
Señores accionistas:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he auditado los estados financieros de ésta compañía denominada "NAPOLITOP S.A."; al 31 de Diciembre de 1.995, de conformidad con el artículo # 321 de la Ley de Compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías. Estos estados financieros son de responsabilidad de la gerencia y mi responsabilidad es la de dar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiendo por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas, por lo tanto emito las siguientes notas contables:

- 1) Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de accionistas.
- 2) He tenido la colaboración necesaria para el fiel cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de ésta compañía.
- 3) Se encuentra al día y están actualizados los libros sociales, contabilidad y archivo de la documentación.
- 4) Es adecuado el control interno, custodia y conservación del predio urbano ubicado en la ciudad de Quito, propiedad de ésta compañía. Estos procedimientos son de responsabilidad de la gerencia.
- 5) Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
- 6) Los estados financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 7) Del análisis comparativo entre los índices financieros del ejercicio actual y el anterior, se tiene una evaluación de ESTABLE.
- 8) Se realiza periódicamente las sesiones de la Junta de accionistas con la asistencia de todos sus integrantes.
- 9) Por lo expuesto, no considero necesario la remoción de los administrados actuales y en funciones de ésta compañía.

En resumen, mi opinión general es que los estados financieros analizados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la real situación financiera de ésta compañía.

De ustedes muy atentamente:

  
Econ. Lorenzo Soriano S.  
COMISARIO.

